

67324

11 JUL



67324

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"NUEVA AMPOLLA DE VIDRIO"

Cuyo registro se solicita por veinte años, para España y sus Posesiones, a nombre y favor de Don Juan Miguel Arroyal Mayoral, de nacionalidad española, residente en Madrid, Cavanilles nº 36.

Tanto en el comercio como en la industria modernos, está muy difundido el empleo de ampollas para la contención de productos farmacéuticos, de perfumería e incluso para envasar esencias aplicables a la alimentación.

5 La apertura de estas ampollas suele realizarse cortando el vidrio por una zona previamente indicada y mediante el auxilio de una serreta o ángulo de esmeril, pero este medio presenta varios y muy diversos inconvenientes, entre los que pueden citarse la resistencia que algunas ampollas ofrecen al corte, bien por anomalía constructiva de las mismas  
10 o por deficiencia del instrumento cortador utilizado, la notoria imperfección de los propios cortes y, sobre todo, el posible precipitado de partículas o fragmentos del material cortado al interior de las ampollas, circunstancia es-  
15 ta última que puede tener excepcional importancia cuando de productos para uso medicinal o alimenticio se trate.

Tampoco es raro que el corte imperfectamente realizado,

67324

11 JUL



o la resistencia opuesta al quebrarse por el material de la ampolla, determinen daño en la integridad física del actuante, pues son frecuentes las cortaduras en las personas que, con habitualidad, proceden a la apertura de ampollas de esta clase.

El modelo que preconizamos, está referido a una nueva ampolla de vidrio para la contención y envasado de líquidos de la más diversa índole que, en virtud de sus especiales características, garantiza su fácil apertura con una simple presión manual y sin necesidad de utilizar herramientas ni instrumentos cortadores de ningún género, por lo que su practicidad y utilidad son manifiestas.

Esencialmente, se caracteriza por comprender un cuerpo o cápsula de vidrio dividido en dos partes por un estrangulamiento que separa e independiza una zona vacía de aquella en la que se contiene el líquido.

En este estrangulamiento, la ampolla lleva practicada una muesca o marca circular muy tenue que, realizada por medios técnicos apropiados, se reduce en realidad a un simple desbrillado de su superficie, pero que es suficiente para permitir que el cortado o apertura de la ampolla se efectúe con una ligera presión ejercida con los dedos y sin el auxilio de ningún elemento cortante.

Para la mayor perfección de esta marca o leve muesca, y para mejorar su funcionalidad específica, se recubre la misma con un collarín de pintura vitrificable que, a la vez que compensa el posible debilitamiento ocasionado en la superficie vítrea por la fase anterior, determina una especie de capa protectora que, al crear cuerpo compacto sobre la marca circular que recubre, impide de manera absoluta y total que se desprendan y caigan al interior del envase parti-

67324



50 culas ocasionadas por la fragmentación o quebrado del cristal al verificarse la apertura de la ampolla, ya que las partículas de este género que pudieran producirse quedan automáticamente adheridas al collarín o banda de pintura vitrificable.

55 Para mejor comprensión de cuanto antecede, y únicamente a título ejemplario, los adjuntos gráficos ilustran una forma de ejecución práctica:

60 Tanto la fig. 1ª como la fig. 2ª, reproducen sendas vistas de la ampolla objeto de este registro, apreciándose el cuerpo de llenado (1) y la zona vacía de la misma (2), separadas por un estrangulamiento en el que aparece trazada la tenue muesca o marca (3), recubierta en el segundo ejemplo por la capa de pintura vitrificable (4).

65 Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, y siendo indiferentes las circunstancias de construcción del modelo en cuanto a tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se altere ni modifique la sustancialidad que le define, tipifica y que se reivindica.

70 REIVINDICACIONES

Se reivindican a nombre y favor de Don Juan Miguel Arroyal Mayoral, de nacionalidad española, los términos siguientes:

75 1ª.- Nueva ampolla de vidrio, caracterizada por comprender un cuerpo o cápsula dividido en dos partes por un estrangulamiento que separa e independiza una zona vacía de aquella en la que el líquido se contiene, habiéndose practicado en este estrangulamiento, y por medios técnicos apropiados,

67324



80 una muesca o marca circular muy tenue que, reduciéndose a  
un simple desbrillado de su superficie, basta para determi-  
nar un punto de fácil quebrantamiento a una mera presión  
ejercida manualmente y sin necesidad de serreta, ángulo de  
esmeril ni cualquier otro instrumento cortador.

85 22.- Nueva ampolla de vidrio, según lo reivindicado en  
el punto precedente, que se caracteriza porque, para la ma-  
yor perfección de la marca o muesca realizada, y para mejo-  
rar su funcionalidad específica, se recubre dicha marca con  
un collarín de pintura vitrificable que, a la vez que com-  
pensa el posible debilitamiento ocasionado en la superficie  
90 vítrea por la fase anterior, determina una especie de capa  
protectora que, al crear cuerpo compacto sobre la marca cir-  
cular que recubre, impide de manera absoluta que se despren-  
dan y caigan partículas o fragmentos al interior del envase  
por quedar automáticamente adheridas al collarín o banda  
95 de pintura vitrificable mencionado.

32.- NUEVA AMPOLLA DE VIDRIO.

100 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que  
consta de CUATRO HOJAS mecanografiadas por una sola cara,  
foliadas y dibujos anexos.

Madrid, 11 de Julio de 1958.

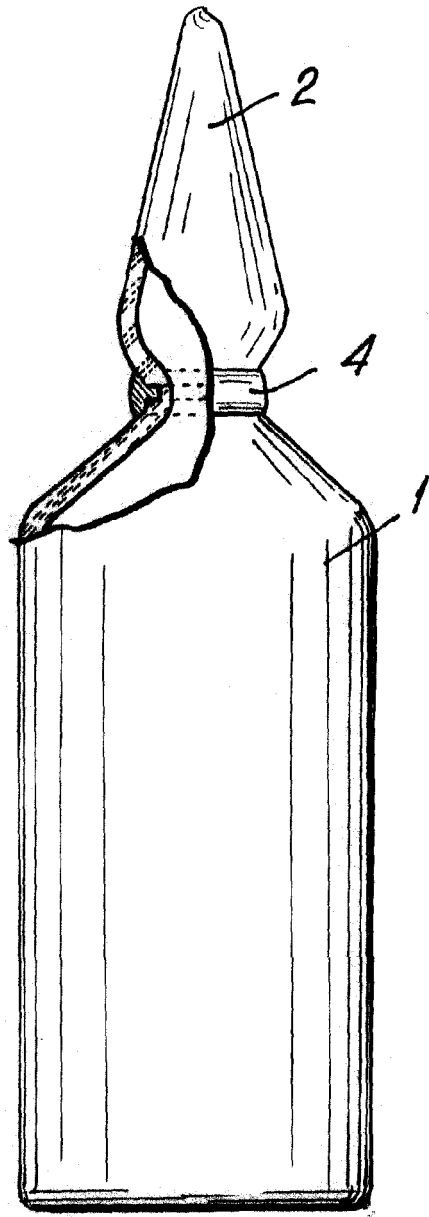
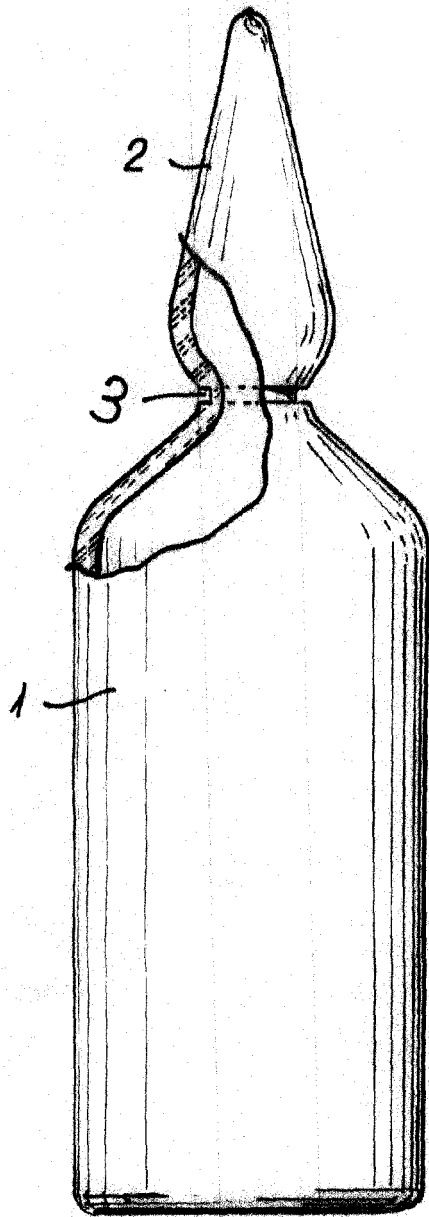
*Antonio J. J. J.*

87324



FIG. 1

FIG. 2.



Madrid.

*Carlo J. Arroyal*

ESCALA VARIABLE.